

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social número 2
Valencia**

Núm. 6.413/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Valencia
Asunto: Despido/Ceses en General-000186/2013

DOÑA MILAGROS BURILLO ORRICO, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE LOS DE VALENCIA,

HAGO SABER

Que en este Juzgado, se siguen autos Despido/Ceses en General, 186/2013, a instancias de Cristina Jiménez Torres contra

Global 3E Consultoría Estratégica SL, Juan Manuel Tenorio Campa y Fondo de Garantía Salarial en el que, por medio del presente se cita a Global 3E Consultoría Estratégica SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida del Saler, 14-2º Amarilla al objeto de celebrar la vista de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Asimismo, deberá efectuarse la publicación del presente edicto, al menos con quince días de antelación a la fecha señalada para los actos de conciliación y/o juicio reseñada anteriormente a tenor del artículo 82.3 de la LRJS.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 4 de septiembre de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.